

Planes de Pensiones

Planes de Previsión Asegurados

**la mutua**
de los ingenieros

TRASPASO con interés

Traspasa ahora tu plan de pensiones o PPA a los planes de pensiones o PPA de La Mutua de los Ingenieros y llévate hasta un

4,5%

EN METÁLICO
SOBRE LA CANTIDAD
TRASPASADA



LOS PLANES DE PENSIONES Y DE PREVISIÓN DE LA MUTUA DE LOS INGENIEROS

- ✓ Porque somos la primera **Mutualidad de Previsión Social** del país acreditada para gestionar fondos de pensiones.
- ✓ Porque invertimos en activos de gran **solvencia** y con criterios de **seguridad y diversificación** de riesgos.
- ✓ Porque accedemos a **diferentes estilos de gestión** de las inversiones.
- ✓ Porque tenemos todos los horizontes temporales cubiertos con una **completa gama de planes**.
- ✓ Porque convocamos **semestralmente** a los partícipes para informarles de la gestión de los fondos.
- ✓ Porque disponemos de un **equipo humano** altamente especializado en materia de ahorro y fiscalidad.
- ✓ Porque tanto La Mutua como las diferentes entidades gestoras de las inversiones de los planes, estamos **adheridas a los principios de Inversiones Socialmente Responsables de la ONU (PRI)**.

MARCAMOS LA DIFERENCIA



Infórmate de las características de la promoción con nuestros asesores y asesoras.



963 319 983



valencia@mutua-ingenieros.com

Traspasa ahora tu plan de pensiones o PPA a los planes de pensiones o PPA de La Mutua de los Ingenieros y llévate hasta un

4,5%

EN METÁLICO
SOBRE LA CANTIDAD
TRASPASADA



CONDICIONES
DE LA PROMOCIÓN

- Permanencia mínima de dos años en cualquier de los planes de pensiones o PPA de La Mutua de los Ingenieros para tener derecho al primer pago de la promoción.
- La promoción del 4,5 % consta de, como máximo, cuatro pagos:
 - 1,5 % antes de los cuatro meses desde la recepción del traspaso.
 - 1 % al final del tercer año de permanencia en cualquier de los planes de pensiones o PPA de La Mutua.
 - 1 % al final del sexto año de permanencia en cualquier de los planes de pensiones o PPA de La Mutua.
 - 1 % al final del octavo año de permanencia en cualquier de los planes de pensiones o PPA de La Mutua.

VÁLIDA PARA LOS 100 PRIMEROS CLIENTES QUE SOLICITEN TRASPASOS DE 5.000 EUROS O MÁS, PROCEDENTES DE PLANES DE PENSIONES O PPA NO GESTIONADOS NI INTERMEDIADOS POR EL GRUPO LA MUTUA DE LOS INGENIEROS.

PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES Y SUJETA A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

Planes de Pensiones

Planes de Previsión Asegurados

LOS PLANES DE PENSIONES Y DE PREVISIÓN DE LA MUTUA DE LOS INGENIEROS

**la mutua**

de los ingenieros

Delegación de la Comunitat Valenciana

Av. de Francia, 55 46023 Valencia
Tel. 963 319 983 Fax 963 319 987
valencia@mutua-ingenieros.com



SISTEMA DE PREVENCIÓN DE DELITOS PENALES

Inversiones Socialmente Responsables (ISR)
Adheridos a los principios de la ONU

